



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0752	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0422
Fecha de Autorización:	08	07	2022
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	08 DE JULIO DE 2022	A	08 DE ENERO DE 2023
--------------	---------------------	---	---------------------

<b>DATOS DEL PROPIETARIO:</b>	
NOMBRE:	PEREMOR S.A. DE C.V.

<b>UBICACIÓN DEL PREDIO:</b>			
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
			CATASTRAL:

<b>DATOS TÉCNICOS:</b>			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA	-----	29.53	BARDA PERIMETRAL.
ALBERCA	-----	-----	-----
P. BAJA	-----	114.20	1 VIVIENDA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COCINA, COMEDOR, AREA DE LAVADO, 1 BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO Y CLOSET, 1 RECAMARA Y ESCALERAS. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1 NIVEL	-----	50.19+	ESCALERA, AREA DE LAVADO, 1 RECAMARA CON AREA DE ESTAR, 1 BAÑO COMPLETO, TERRAZA Y AREA DE ALBERCA
2 NIVEL	-----	16.20(ALBERCA)	
ROOF TOP	-----	-----	-----
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	180.59 M <sup>2</sup>		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 194.073 M <sup>2</sup>

<b>NORMATIVIDAD:</b>			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
<b>H3 (UNIFAMILIAR/BIFAMILIAR)</b>			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	0.4	AREA MINIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> )	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S)	1.0	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	24	METROS:	12.00

<b>COSTO DE LICENCIA:</b>	
DERECHOS:	-----
SANCION:	-----
TOTAL:	-----

**OBSERVACIONES:**  
 \*SERÁ RESPONSABLE DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS MENCIONADOS; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SUPLENIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCION CORRESPONDIENTE.

PEREMOR S.A. DE C.V. PROPIETARIO	ARQ. VERONICA HUERVO MORALES PERTO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TUL-AR-14	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS INC. DE REGISTRO DE SALAS MIDAYA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	ING. LORENZO BERNABE MIRANDA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
-------------------------------------	--	---	--

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:  
 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE  
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO  
 2021-09-24 0752